

# CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

## (CONAREME)

### SESION ORDINARIA DEL SUB COMITÉ DE ESTÁNDARES

#### ACTA N° 05

**JUEVES 20 DE ABRIL DEL 2023**

Hora de Inicio	:	14:00 horas
Hora de Término	:	14:40 horas
Videoconferencia	:	Plataforma ZOOM de CONAREME

#### MIEMBROS ASISTENTES:

1.	DR. EDGAR MONTANCHEZ CARAZAS	PRESIDE	Rep. ASPEFAM
2.	DR. CHRISTOPHER VASQUEZ CHUQUIHUACCHA	MIEMBRO	Rep. USMP
3.	DRA. SILVANA SARABIA ARCE	MIEMBRO	Rep. UPCH
4.	DRA. VERONICA PALOMINO NAJARRO	MIEMBRO	Rep. MINSA
5.	DR. SEGUNDO CRUZ BEJARANO	MIEMBRO	Rep. UCSM
6.	DR. VÍCTOR GABRIEL ARTEAGA HUANCA	MIEMBRO	Rep. ANMRP

#### MIMEMBRO AUSENTE:

7.	DR. HENRY SÁNCHEZ LARA	MIEMBRO	Rep. Sedes docentes ESSALUD
----	------------------------	---------	-----------------------------

#### INVITADO:

8.	DR. JUAN CARLOS MEZA GARCÍA	INVITADO	CONAREME
9.	DRA. CARMEN PALOMINO GUERRERO	INVITADA	Soc. Medicina Interna
10.	DR. ALFREDO GUZMÁN CHANGANAQUI	INVITADO	Soc. Ginecología y Obstetricia.
11.	DR. CARLOS AGUSTO HIDALGO QUEVEDO	INVITADO	Soc. Ginecología y Obstetricia

#### I. DESPACHO. –

**RI 001504 10/03/2023 Oficio 000396 - 2023-ERME** Dr. Filomeno Teodoro Jáuregui Francia – Director - URP. Informa relacion actualizada de médicos especialistas representantes de la Universidad Ricardo Palma que participaran en la elaboración de las competencias y EPAs. **Se toma conocimiento**

**RI 001507** 14/04/2023 **Carta N°009-2023-SOPEMFYC** Dra. Milagritos Fernández Larrauri Presidente Sociedad Peruana de Medicina Familiar y Comunitaria. Solicitan concretar reunión con el Subcomité de Estándares, para la coordinación del trabajo técnico. REF. RIC 1271 **Pasa a Orden del Día**

**RI 001508** 13/03/2023 **Oficio - 000237 - DUPG-FMH-UNAP-2023** Dr. Javier Vasquez Vasquez - Director – UNAP. Informa representantes titulares y alternos para la elaboración de las competencias y EPAS, en respuesta al Oficio N°00504-2023-CONAREME-ST. **Se toma conocimiento**

**II. INFORMES. –**

No hay informes

**III. ORDEN DEL DÍA. –**

Vamos a pasar lista para poder corroborar el quorum

**1. OFICIO REITERATIVO A LAS UNIVERSIDADES Y SOCIEDADES PERUANAS PARA LA RATIFICACION O DESIGNACION DE REPRESENTANTES**

**Dr. Edgar Montánchez:** Podríamos presentar el pre-acta del día de hoy, por favor

(Se procede a proyectar el documento)

**Dr. Segundo Cruz:** Entonces pasamos a orden del día.

Está pendiente el documento de la Sociedad Peruana de Medicina Familiar y Comunitaria.

(Se procede a proyectar el documento)

**Dr. Segundo Cruz:** Comentarios por favor.

**Dr. Juan Carlos Meza:** Con la documentación remitida por la URP y la UNAP sería bueno que se realice un consolidado para ver cual cuantas universidades y sociedades han remitido y la cantidad de representantes que contaremos para trabajar con el Royal College.

**Dr. Segundo Cruz:** Eso ya se tiene avanzado lo podemos proyectar.

(Se procede a proyectar)

**Dr. Segundo Cruz:** La universidad Científica del Sur indica que no cuenta con docentes que cumplan con los requisitos que se ha remitido.

**Dr. Juan Carlos Meza:** Puede que no estén entendiendo el oficio porque los docentes que designen son los que van a capacitar a los demás docentes de las otras especialidades, creo que podría remitirse un oficio reiterativo a la universidad haciendo una aclaración.

**Dr. Edgar Montánchez:** Con lo planteado, se podría tomar como un acuerdo el remitir oficio reiterativo a las diversas universidades que aún faltan enviar a sus representantes.

**Dr. Segundo Cruz:** Entonces el primer acuerdo sería remitir un oficio reiterativo a las universidades que no han remitido a sus representantes.

Pasamos a votación

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 06 integrantes

A favor: 05 (MINSA, ANMRP, UPCH, USMP, ESSALUD)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N°013-2023-SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES:** Remitir oficio reiterativo a las universidades y sociedades peruanas que aún no han designado o ratificado a sus representantes para la elaboración de competencias y EPAS, a fin de tener actualizada la relación de los docentes que trabajará con el Royal College, teniendo plazo para remitir la documentación hasta el 05 el Mayo.

## **2. REUNION INFORMATIVA CON LAS EL PRIMER Y SEGUNDO GRUPO DE LAS SOCIEDADES PERUANAS**

**RI 001507 14/04/2023 Carta N°009-2023-SOPEMFYC** Dra. Milagritos Fernández Larrauri Presidente Sociedad Peruana de Medicina Familiar y Comunitaria. Solicitan concretar reunión con el Subcomité de Estándares, para la coordinación del trabajo técnico.

**Dr. Juan Carlos Meza:** Dado de que ya está definida cuáles son las cinco especialidades que se van a trabajar y el resto de las especialidades van a entrar posteriormente, aun no tenemos un plan, deberíamos ver cuáles son las que van a seguir de acuerdo con el número de residente, etc., independientemente de eso lo que podríamos hacer es una reunión abierta, no solamente con la sociedad de Medicina Familiar sino también con las otras sociedad, donde le expliquemos que es una EPA, a dónde estamos yendo, en qué parte estamos, qué cosa queremos, qué esperamos, herramientas básicas porque no vamos a poder definir todo completamente, pero en vez de hacer una reunión para una sola sociedad, podría hacerse una reunión para todo el resto de las sociedades y de repente un poquito más ampliada de repente una hora y media.

**Dr. Segundo Cruz:** La propuesta sería aprovechando el pedido a la Sociedad de Medicina Familiar y Comunitaria hacer una exposición abierta, entonces eso sería el segundo acuerdo.

**Dr. Juan Carlos Meza:** Está reunión sería con las 20 primeras sociedades, que son nuestra meta inicial.

**Dr. Segundo Cruz:** Algún otro comentario.

**Dr. Edgar Montánchez:** Debemos definir la fecha y los ponentes.

**Dra. Verónica Palomino:** Podría ser por lo menos en dos semanas para dar tiempo también a la distribución de los documentos.

**Dr. Segundo Cruz:** Entonces dos semanas sería el 04 de mayo 2023, faltaría definir a los expositores.

**Dra. Silvana Sarabia:** Como primera reunión, sería bueno antes de darles más información saber cuáles son sus dudas porque en teoría todas las personas que van a participar ya deberían de haber escuchado las ponencias de esos temas.

**Dr. Juan Carlos Meza:** Los que tienen la información son las primero 05 especialidades y las otras 15 son las que no recién información todavía.

**Dr. Segundo Cruz:** Entonces el acuerdo sería ampliar la invitación a las primeras 20 especialidades.

**Dr. Edgar Montánchez:** Los expositores deberían ser los mismos que la anterior reunión.

**Dr. Segundo Cruz:** Entonces, pasamos a votación.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 06 integrantes

A favor: 05 (MINSa, ANMRP, UPCH, USMP, ESSALUD)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N°014-2023-SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES:** Aprobar una reunión informativa con las sociedades peruanas de las primeras 20 especialidades (Pediatria, Ginecología y Obstetricia, Anestesiología, Cirugía General, Medicina Interna, Radiología, Ortopedia y Traumatología, Psiquiatría, Medicina Familiar y Comunitaria, Oftalmología, Medicina Intensiva, Gastroenterología, Cardiología, Medicina de Emergencias y Desastres, Medicina Física y Rehabilitación, Neurocirugía, Patología Clínica, Medicina Oncológica, Urología, Nefrología), la cual se llevará a cabo el 04 de mayo del 2023 a las 14:00 horas, siendo los expositores la doctora Ana Olascoaga Mesía y el doctor Juan Carlos Meza García.

**Acuerdo N°015-2023-SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES:** Aprobar convocar la siguiente sesión ordinaria para el 27 de abril del 2023 a las 14:00 horas.

### 3. DISPENSA DEL ACTA

**Dr. Segundo Cruz:** Ya hemos abordado todos los puntos de agenda del día de hoy, pasamos a la dispensa del acta.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 06 integrantes

A favor: 05 (MINSa, ANMRP, UPCH, UCSM, USMP)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por mayoría el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N°016-2023-SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES:** Aprobar la dispensa de trámite de aprobación del acta, para la ejecución inmediata de los acuerdos adoptados en la presente reunión.

**Dr. Edgar Montánchez:** Agradecemos muy de veras esta participación de todos los miembros.

**Dr. Juan Carlos Meza:** Ya estamos por firmar el contrato con el Royal College, debemos de hacer un plan de trabajo a mediano y a largo plazo, donde incluya que vamos a hacer o cuándo empezamos a trabajar o invitar a las otras especialidades y en el largo plazo a las 81 especialidades que tenemos en el sistema.

**Dr. Edgar Montánchez:** Gracias doctor Meza, creo que atendiendo también esa solicitud que es muy oportuna podría ser el motivo de trabajo de la siguiente reunión, de tal manera que hago una invitación cordial a todos los miembros de este subcomité, la posibilidad de traer alguna propuesta para la siguiente reunión y de esa manera elaborar este plan de trabajo.

Agradecemos la participación de cada uno de ustedes a esta reunión y los esperamos con ese objetivo la próxima semana.

Siendo las 14:40 horas se da por finalizada la sesión.